



EN LA ZONA DE LOS ÁNGELES Y MULCHÉN, PREVIO A LAS FIESTAS PATRIAS

Gremio agricultor denuncia aumento de robo y matanza ilegal de vacunos

Presidente de Socabio solicitó más patrullajes y mayor control. Desde el Ministerio de Agricultura indicaron que el SAG registra más de 334 fiscalizaciones y se han levantado 15 actas de denuncia.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Un aumento excepcional de robo y matanza ilegal de vacunos, tres veces más de lo habitual, en días previos a las Fiestas Patrias, denunció el presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, Socabio, José Miguel Stegmeier.

“Es muy grave lo que está pasando en diversos sectores rurales de la provincia en cuanto a matanzas de vacunos. Siempre habíamos tenido incrementos del abigeato antes de Fiestas Patrias, pero jamás tal como está ocurriendo este año. Ya son muchos los casos, sobre todo en las comunas de Mulchén y Los Ángeles y además muy cruentos. Vacas preñadas, terneros, entre otros. Incluso, se han encontrado restos de animales al borde de la ruta 5 sur”, advirtió el presidente de Socabio.

Para el dirigente del gremio agricultor lo denunciado afecta gravemente a los agricultores, quienes pierden sus animales y, en el caso de los pequeños ganaderos, dijo el dirigente que la pérdida se traduce en una afectación a gran parte de su capital.

Requerido acerca de cuánto aumentó el robo y matanza de vacunos este año, estimó que se han incrementado en cerca de tres veces respecto de otros años en la zona.

Robo en matadero de Mulchén

“También con estupor hemos sabido del robo en el matadero de Mulchén, en que además de llevarse 15 vacunos faenados, robaron equipamiento para despostar. Esta situación adicionalmente significa un enorme riesgo sanitario, ya que se venden ilegalmente estas carnes sin control sanitario ni cadena de frío”, dijo el mismo representante gremial.

El mandamás de Socabio añadió que es por este tipo de delitos, más otros como el robo de cables, insumos y maquinarias agrícolas, que “estamos desde hace tiempo pidiendo policías y fiscales especializados en delitos rurales, de tal manera se tenga la capacidad investigativa apropiada para resolver esto. Hemos estado en permanente contacto con las autoridades, particularmente con nuestra delegada presidencial, para que urgentemente se tomen las medidas



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

15
vacunos faenados fueron robados desde un matadero en Mulchén, según indicó el presidente de Socabio.

334
fiscalizaciones y más registra el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), durante el presente año 2024.

inmediatas para controlar esto, solicitando mayores patrullajes y capacidad investigativa, como también hemos hecho los llamados a los afectados para que hagan las correspondientes denuncias”.

Venta ilegal de carne

Otro de los puntos resaltados por el dirigente gremial es que el incremento de matanzas de animales, significa que los volúmenes de carnes que ilegalmente se están vendiendo en diversos sectores urbanos, han crecido exponencialmente y “esto debiera, por ser tan considerable, ser más fácilmente detectado si se hacen las investigaciones y seguimientos correspondientes, de tal manera se pueda detener a las personas que están actuando en toda esta cadena criminal y así poder dar mayor tranquilidad a nuestros agricultores y a

sus familias”.

En línea con lo anterior, manifestó que la venta ilegal debiera ser controlada por varios servicios, además de las policías como el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, el Servicio de Salud y el Servicio de Impuestos Internos, SII.

Gobierno

Pamela Gatti, seremi de Agricultura de Biobío explicó que hay que considerar que el abigeato es un delito que lo investigan las policías, tanto Carabineros de Chile, como la Policía de Investigaciones (PDI).

“Por su parte, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), servicio del Ministerio de Agricultura, aporta con antecedentes a través de su sistema de trazabilidad, para lo cual todos los Bovinos deben contar con un dispositivo de identificación individual ofi-

cial y hay una trazabilidad que los vincula a los predios. De esa forma, el SAG aporta con estos antecedentes a las investigaciones que instruye la Fiscalía”, comentó la jefa de la cartera de Agricultura en la zona.

En relación con la ley de carnes, Pamela Gatti dijo que “el SAG fiscaliza el cumplimiento de esta, tipificación y la información también de los cortes, que las carnes nacionales estén segregadas de las carnes de origen internacional”.

Finalmente, desde el Ministerio de Agricultura detallaron que, durante el presente año 2024, el SAG registra más de 334 fiscalizaciones, donde se han levantado 15 actas de denuncia y citación, o sea, incumplimiento a la norma.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl